



R-DNAT-2023-001506  
SALTA, 17 de octubre 2023  
EXPEDIENTE N° 10.7362021 Cuerpo I y I

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Alumnos Auxiliares Adscriptos para las asignaturas de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, y

**CONSIDERANDO:**

Que se deslizó un error involuntario en la res. R-DNAT-2023-0118 al indicar el nombre de la asignatura.

Que es necesario rectificar la resolución de referencia por corresponder e indicar el nombre correcto.

Que lo expresado se hace con cargo a lo dispuesto en el artículo 101° Reglamento de Procedimientos Administrativos – Decreto N° 1759/72 – T.O. 1991, el que a la letra dice: "*Rectificación de errores materiales – Art. 101 – En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*" y con cargo a los términos de la Res. C. S. N° 544/11.-

Que –en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR** parcialmente la resolución R-DNAT-2023-0118, por corresponder.

**Donde dice:**

*"ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA a la cátedra de PRÁCTICA DE FORMACIÓN II de la carrera de Recursos Naturales y Medio Ambiente entr el 15 de diciembre de 2021 al 14 de diciembre de 2022 por parte de:*

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	NOTA
LLANES, Emice Belén	39.399.712	9 (nueve)

**Debe decir:**

*ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA a la cátedra de INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES de la carrera de Recursos Naturales y Medio Ambiente entre el 15 de diciembre de 2021 al 14 de diciembre de 2022 por parte de:*

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	NOTA
LLANES, Emice Belén	39.399.712	9 (nueve)



FACULTAD DE CIENCIAS  
**NATURALES**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

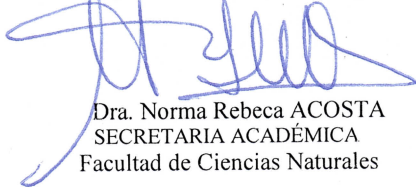


"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

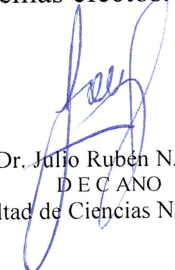
R-DNAT-2023-001506  
SALTA, 17 de octubre 2023  
EXPEDIENTE N° 10.7362021 Cuerpo I y II

**ARTÍCULO 2°.- HAGASE** saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesada, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg



Dra. Norma Rebeca ACOSTA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales